

juez de primera instancia del Hospicio de esta corte.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Idefonso Maria Expósito y José Cárdenas por la de cadena perpétua.

DESDE CÁDIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ayer tarde se recibió en el Gobierno Civil, devuelto por la Superioridad, el proyecto de un Cuartel de Caballería en Jerez, una vez aprobado el presupuesto de contrata, despues de haberse subsanado algunos errores de pluma que en el mismo se notaban.

La Superioridad ha señalado el día doce del próximo mes de Marzo, para que tenga lugar la subasta de las obras para la construcción de dicho Cuartel.

Mañana tiene lugar en nuestro primer coliseo el beneficio de Miguel Capello, con la comedia recientemente estrenada en Madrid, con bastante éxito *Las personas decentes*, original del notable escritor Enrique Gaspar.

Por este Gobierno Civil han sido declarados en estado de deslinde los terrenos limitrofes de la dehesa *Ahumada* de los propios de Tarifa y los de la titulada *Cómaras* de Algeciras.

Desde el quince del presente mes hasta Marzo, en el mismo día, se cumplirá la orden del Gobernador Civil, estableciendo la veda y prohibiendo toda clase de caza en la provincia.

La Capitanía General de este departamento anuncia las siguientes subastas.

Suministro de hierro Best-Best, con destino á los cañoneros *Audax* y *Somorrostro*, bajo el tipo de pesetas 13.569'60 y 2.535'60.

Se saca á subasta por segunda vez el casco de la fragata *Mendez Núñez* anclada en el puerto de Cartagena. El tipo del remate es el de 159.203 pesetas con 96 céntimos.

También se saca á pública licitación el usufructo de las almadrabas de sardinas denominadas *Las Cabeçillas* y *Bahifora* que están respectivamente en aguas de Ayamonte y Rota.

Ayer se reunieron en el Municipio algunos propietarios de la localidad para que emitirían sus opiniones sobre el proyecto del alcantarillado.

Hablaron algunas personas caracterizadas, conviniendo despues de lijer debate, que se trata de un pensamiento que llevado á la práctica, reportará grandísimos beneficios á la poblacion.

No hago un extracto detallado de las consideraciones que se hicieron en la reunion, porque se han los periódicos de esta mañana, se han ocupado de ella con atención preferente.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 10 de Febrero de 1890.

Garceñas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

FEBRERO 11.

1438.—Se dá la Alcaldía del Castillo de Tempul al caballero jerezano Juan de Gatica.

1605.—Propone el ingeniero Bartolomé Somarriba, conducir agua desde el río á la plaza de Orellana.

1854.—Toma posesion del cargo de director del Instituto Provincial, D. Rafael Lavín.

1855.—Solemne funcion en San Francisco para solemnizar la declaracion dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepcion.

1867.—Preséntase el proyecto de cementerio de San José del Valle.

1203.—Muere San Martin de Leon.

1869.—Apertura de las Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal.

1873.—Abdicacion del rey de España Amadeo I de Saboya.

1814.—Nace en Palma de Mallorca don Pedro Tintorer y Segarra, pianista y compositor distinguido.

Los Sres. Síndicos de la clase

de criadores de vinos del país han dirigido á los Sres. Extractores la siguiente interesante circular que sin duda será bien atendida para que se obtengan los resultados que en ella se exponen:

«Denunciada por la Inspeccion Administrativa de ferro-carriles la tarifa que la Empresa de los Andaluces viene aplicando al transporte de vinos desde esta ciudad al Trocadero, y pedidos con tal motivo á esta Sindicatura los datos y antecedentes que tuviera sobre el contrato en cuya virtud se aplicaba dicha tarifa; los Síndicos que suscriben han practicado las gestiones que han estimado convenientes para dar cumplimiento á su mision; pero antes de verificarlo de una manera oficial y definitiva, desean dar á conocer á todos los señores agremiados el resultado de sus trabajos, y someter á su aprobacion los términos del informe que deben remitir á la indicada Inspeccion y el plan de conducta que, dada aquella de nuncia consideran mas favorable á los intereses del Gremio.

Al efecto tienen el honor de convocar á V. á una reunion que tendrá lugar el Martes 11 del corriente á las ocho de la noche, en uno de los salones de la Casa-Ayuntamiento de esta ciudad, interesando con el

mayor encarecimiento la puntual asistencia que exige la importancia del asunto y la necesidad de que el acuerdo de la Junta obtenga el mayor número posible de adhesiones.»

Por una omisión en el arreglo de materiales del número anterior, no apareció la noticia, grata para la juventud, de estar proyectada en el Casino Nacional una reunion de confianza que debe verificarse en los brillantes salones de dicho casino, en el próximo jueves. Como el pensamiento es agradable y tiende á mantener alegre tradicion de pasadas fiestas, sin duda obtendrá el mejor éxito.

Anoche celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Freyre, asistiendo los Sres. Benitez, Cortina, Pagiery, Molina, Villar, Miró, Garcia Leaniz, Cala, Romero, Velarde, Gonzalez del Villar, Vera, Lassaletta, Jurado, Jimenez de Cisneros, Orbaneja, Lopez, Lopez Gamboa, y Garcia de Villegas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Enero.

Se acordó que asistiese á la junta de accionistas de la Sociedad de aguas en nombre del Municipio el Sr. Regidor Sindico Administrativo.

Se leyó un expuesto de la Compañía que tenia concedido el servicio de coches funéres, pidiendo se transfiriera el derecho á la Sociedad Viuda de Bacó y Compañía.

La Comision estuvo conforme y se aprobó.

Se aprobó el nombramiento de una aya conductora de niñas para la Escuela del Rosario.

Se leyó el dictamen de la Comision del impuesto sobre alcantarillado en el que se accede á eximir del tributo á seis propietarios por no estar sus fincas en condiciones para el pago.

Se acordó conforme con la comision.

Otro dictamen de la misma, proponiendo algunas modificaciones en el proyecto de la ampliacion de las obras del Palacio de Justicia para no privar de las luces necesarias á una de las salas de la Audiencia.

Otro dictamen de igual Comision proponiendo que la calle que conduce desde la de Zaragoza á la Plaza de toros se llame calle del *Circo*, que se numeren las fincas y que se forme á los dos lados un pavimento de hormigon con el correspondiente banquillo y que los propietarios pongan las baldosas: cuyo dictamen fué aprobado.

Se leyó el proyecto de Presupuesto adicional para el ejercicio corriente.

El concejal Sr. Jurado pidió la palabra en contra del proyecto, combatiendo algunos de los capitulos en un largo discurso, en el que hizo varias calificaciones del proyecto y protestando de él en nombre de la minoria conservadora.

El Sr. Freyre le contestó, lamentando que la enfermedad del Sr. Jurado le hubiese impedido asistir con sus compañeros de Comision á la última reunion en donde hubiera podido discutir las partidas sobre que hoy lo hacia.

Se lisonjea de que en dos presupuestos en que, como de la Comision de Hacienda, ha actuado, se hayan liquidado éstos satisfactoriamente, todo lo cual, habla muy alto en favor del Municipio, é invita á que pasen á Contaduría Municipal á comprobarlo, haciendo de paso un elogio del Sr. Contador.

Dice que cuando entró en la Alcaldía, la Administracion de Consumos debía 25.000 duros, los cuales aun debe; pero que están asegurados con los 75.000 que hay como fianza en la Depositaria.

Con respecto á los cargos sobre el Capitulo de imprevistos, el Alcalde contesta que siempre quiere tener este capitulo bien cubierto para atender fácilmente á cualquier calamidad ó crisis de las clases jornaleras.

Por fin excitó á todos á que no pusieran trabas á la marcha económica del Municipio.

El Sr. Jurado rectificó manifestando que en vista de las explicaciones del Sr. Alcalde referente á los 128.000 pesetas de que habia hablado, retiraba lo manifestado en su discurso, teniendo gran complacencia en haber escuchado lo dicho por la Alcaldía.

Por último la minoria manifestó que se limitaba solo á votar en contra de la cantidad consignada para imprevistos. El señor Alcalde dió las gracias á los señores de la minoria.

Se aprobaron definitivamente las subastas del material y obras del adquinado de la calle Medina.

También se aprobaron las cuentas del Hospital, la de carnes facilitadas al mismo, la del alumbrado público y otras de Mayordomia, todas correspondientes al mes de Enero.

Se levantó la sesion á las diez y cuarto.

Durante las dos tardes anteriores,

la iglesia de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Merced, se ha visto completamente llena de fieles de todas las clases sociales, quienes han acudido allí para impetrar de la Divina Misericordia, la lluvia que tan necesaria es para nuestros campos y para la salud.

El dignísimo Sr. Canónigo Magistral D. Benigno Bg-da, ha cumplido una vez mas la mision que se le confió, dirigiendo su elocuente palabra á los fieles, desde la Cátedra Sagrada.

Esta tarde concluyran tan piadosos cultos.

Ayer hemos visto que en la

Plaza del Mercado en su parte central, se han colocado porcion de arboles en perfecta simetria, los que vienen á consutuir en aquel sitio una especie de alameda que será muy hermosa el día, no lejano, en que se edifiquen las escuelas en el local que fué Instituto.

También ayer se han colocado los arboles que han de marcar las calles del jardin de la Plaza del Progreso.

Cuartel. — El día 12 de Marzo se subastaron las obras de edificacion en Jerez del cuartel de caballeria. Así lo dice el *Diario*.

Leemos en nuestro apreciable colega El Cronista:

«Hemos tenido el gusto de ver en el Ayuntamiento, el trazado para convertir en jardin la Plaza del Areual, hecho por el arquitecto Sr. Esteve.

El proyecto está bien estudiado y de realizarse, la plaza se convertirá en un ameno paseo de inmejorables condiciones.

El costo del proyecto importa 5.033 pesetas 55 céntimos.

Dentro del trazado, se indica otro de mas modestas proporciones, que deja en la Plaza un paseo de 60 metros de largo por 24 de ancho.

Los gastos de este estudio, se calculan en 3.775 pesetas.

El trabajo del Sr. Esteve merecía entusiastas aplausos.

El Domingo á las once de la mañana, dió principio en las Casas Consistoriales, el acto del juicio de exenciones para el actual reemplazo, que continuó ayer y seguirá hoy y en los días sucesivos, hasta su terminacion.

El total de mozos sorteaables es de 513 y en los dos días trascurridos ha dado el resultado siguiente:

Mozos sorteaables, declarados soldados.	146
Pendientes de reconocimiento ante la Diputacion provincial.	26
Excluidos temporalmente por razon de su talla.	14
Excluidos totalmente.	4
Pendientes de justificar las exenciones alegadas.	59
Total.	249

Discurre ayer con gracejo y oportunidad nuestro apreciable colega *El Manifiesto* sobre el escándalo—que no otro nombre merece—de carecer el telégrafo de Sanlúcar de un hilo que le ponga en directa comunicacion con Cádiz. Extracemos, pues, lo que dice el colega, y protestamos también contra esa burla que hace el Gobierno de pueblos tan importantes. Es el destino fatal de esta pobre provincia, víctima del odiado caciquismo. Pero cópiemos, y basta de quejas, que nadie atienda:

«No se puede comunicar Sanlúcar con Cádiz, porque no hay más que un hilo, y se comunica con Cádiz por Sevilla, es decir, con una capital distante de Cádiz 25 leguas. ¡Qué cosas!»

Trasmítir desde Sanlúcar un telegrama para Cádiz á Sevilla, y de allí, con la demora consiguiente, trasmítirlo á Cádiz!

Precisa, pues, que la estacion telegráfica de Sanlúcar sea la que se merece una ciudad de su importancia.

Precisa que se surta de material suficiente para que no se repitan las deficiencias escandalosas de que hemos hablado.

Precisa que, accediendo á las súplicas de aquel inteligente jefe de estacion, que ha trabajado incesantemente con su ayudante cuanto ha podido, luchando contra la carencia de material; precisa, decimos, que el señor alcalde de Sanlúcar facilite un local decente, amplio, limpio y cómodo para la estacion telegráfica.

Estacion donde pueda entrar el público sin subida de horrosos escalones, estar expuesto á cojer una pulmonía, ó tomar treinta berrechines en dos minutos.»

Ferro-carril. — Dicen de Algeciras:

«Ha llegado á esta despues de una larga temporada en los puertos del otro lado de la linea del ferro-carril de Badajilla á Algeciras, el sub-director Mr. Tompson.

Se aguardan para dentro de pocos días dos locomotoras de primera clase que se desbarcarán por el muelle provisional del río de la Miel, y segun nos dicen, en la segunda quincena de Febrero llegarán también varios coches.

Los trabajos de trinchetas, desmontes y terraplén siguen con gran actividad en el sitio de Pajarate y huertas donde se levanta la estacion.»

Antes de ayer falleció repentinamente en el Cortijo del Olivillo, de este término un hombre de 64 años de edad.

Su cadáver fué traído al Cementerio Católico, donde se le ha dado sepultura.

Pronto será un hecho la instalacion de un laboratorio internacional en el río Bidasoa, próximo á la frontera.

El expediente ha pasado ya á informe del ingeniero jefe del distrito forestal, habiendo recogido mucho la actitud con que el asunto se lleva á los pueblos de aquella comarca, que se dedican á la pesca del salmón y que han de obtener pingües ganancias del establecimiento de esta mejora.

El Sr. Barbagelata, dueño de

la Exposicion de fieras situada en la Alameda Vieja, nos ruega que hagamos constar que han padecido un error quienes han asegurado que para alimentar aquellas fieras se cogen gatos y perros por las calles. E. Sr. Barbagelata, nos dice que solo se alimentan aquellos animales con carne de caballos ó de asnos, y que á falta de estos compra para este objeto carne de reses vacunas.

Queda satisfecho el deseo del Sr. Barbagelata.

Contra la rabia.—El doctor

Arapad Bekay, profesor de la Universidad de Klausburgo, segun dice el *Pesther Lloyd*, ha compuesto una disolucion que neutraliza completamente la ponzona introducida en el organismo animal por la mordedura de un perro rabioso. Se compone la disolucion de agua régia, salmuera, ácido sulfúrico, permanganato de potasio y aceite de eucalyptus.

La prensa extranjera ha divulgado esa noticia con natural deleccion. De lo que no toma acta es de que el doctor Ferran, gracias á la proteccion de la Diputacion provincial barcelonesa, ha curado ya á más de 500 personas mordidas por perros rabiosos.

Calamidad. — El Ayuntamiento de Bornos ha dirigido una solicitud al Sr. Gobernador civil para que gestione cerca del Ministro de la Gobernacion y Diputacion provincial concedan cantidades en metálico para el socorro de aquellos jornaleros.

Noticias de Sevilla.

Se ha aplazado por algunos días la marcha á Sanlúcar de la comision de aquel Ayuntamiento nombrada para dar el pésame á la infanta D.^a Luisa Fernanda.

Obedece esta determinacion á que dicha señora y sus íntimos se hallan abatidos con el suceso infortunado que lloran y á su recuerdo solamente dedican estos inmediatos días, sin perjuicio de rendir más tarde sus consideraciones y respetos á cuantas autoridades y personas quieran asociarse á su legitimo duelo.

Ha fallecido D. Antonio Piña, beneficiario de aquella Catedral.

Nada menos que á 536 ascienden los braceros apuntados en lista por el presidente de la Comision de obras públicas, para ser ocupados en la presente semana. Por lo visto, continúa el estado aflictivo de la clase obrera en la capital andaluza.

Ateneo de Cádiz. — El Sr. Moreno Espinosa ha rogado en atento oficio fecha de ayer, al primer Vicepresidente de este centro literario Sr. D. Rafael de la Viesca, se encargue de la direccion interna de la sociedad, por tener que ausentarse por motivos de salud, obediendo á prescripciones facultativas.

Dicen los periódicos sevillanos:

«Algunos labradores de esta comarca, al examinar los sembrados, han observado que los trigos están siendo pasto de los oruga, si bien limitan su voracidad á los primeros ahijos; sin llegar á dañar las raices, por lo que es de suponer que tan pronto como las aguas caigan con abundancia desaparezca la plaga, sin notable perjuicio para la produccion.»

Segun de público se dice en Sanlúcar, las puertas del palacio seguirán cerradas durante algun tiempo.

El caso de Oteiza. — Con el precedente titulo publica *Las Novedades* de Nueva-York, la siguiente noticia:

«Ayer y conforme estaba anunciado, tuvo lugar el nuevo examen de las pruebas presentadas ante el tribunal competente, demostrando los motivos que existen para pedir la estradicion de D. Luis Oteiza y Cortés, secretario de la junta de la Deuda de Cuba y detenido en la carcel de esta ciudad á peticion de nuestras autoridades.

El consúl general, Sr. Suarez Guanes, estaba presente. El debate fué reñido; los abogados del Sr. Oteiza, apoyándose en tecnicismos legales, volvieron á pedir con insistencia la libertad inmediata de su cliente. Rebatieron punto por punto los letrados del consulado; y despues de una larga discusion, se acordó por el magistrado Lyman recibir en evidencia el expediente judicial procedente de la Habana, señalando dos semanas para la traducion de las pruebas. El acusado ha vuelto, pues, á ser conducido desde el tribunal á la carcel, en donde permanecerá hasta que el juez dicte el fallo.»

El colmo del reclamo. — Los viajeros que días atrás ocupaban un departamento de segunda clase en el tren de París á Fontainebleau, repararon en una jóven bien vestida, pero cuyo sombrero antiguo y ajado no correspondía á la decencia del traje.

No bien se habia puesto en movimiento el tren, la jóven fué extrayendo de un saquito de mano todas las herramientas de modista, colócb sobre sus rodillas una forma de sombrero, cintas, puntillas, plumas, etcétera, y con una agilidad y buen gusto admirables, comenzó á confeccionar un precioso sombrero que poco tiempo despues dió por concluido.

Convencida entonces la jóven de que su trabajo habia interesado vivamente á sus compañeros de viaje, quitóse el sombrero que llevaba puesto y lo arrojó por la ventanilla, substituyéndole con el que acababa de arreglar y que le sentaba admirablemente. Aprovechando el asombro del público, repartió entre él seis tarjetas anunciando su establecimiento, que le valieron en el acto tres encargos.

Últimas noticias de la república

Argentina. — Los telegramas de Buenos Aires dicen que la *influenza ó trancazo* se ha propagado á otras ciudades de la República Argentina.

En Buenos Aires hay muchas personas atacadas, pero sin que la epidemia ofrezca gravedad. Los síntomas y caracteres de la misma son semejantes á la de Europa.

Durante el año último desembarcaron en Buenos Aires 260.909 emigrantes europeos, con pasaje costeado por el gobierno ó por grandes empresas. A estos hay que añadir al gunos miles que han ido por su propia cuenta.

Eran italianos, 88.647; españoles, 71.115; franceses, 27.173, y el resto, de otras nacionalidades.

De los 71.115 españoles, 16.841 se embarcaron en la Coruña; 15.038, en Barcelona; 11.439 en Málaga; 9.643, en Cádiz; 4.567, en Gibraltar; 2.804, en Vigo; 1.596, en Marín; 1.181, en Canarias; 1.109, en Valencia; 806, en Villagarcía; 797, en el Carril; 762, en Pasajes; 403, en Lisboa, y el resto en Burdeos y Marsella.

El observatorio más elevado del globo lo van á construir los jesuitas en la isla de Madagascar, puesto que estará situado á 1.850 metros sobre el nivel del mar.

Escena realista. — En una vista celebrada el jueves en la Audiencia de Bilbao, un testigo atolondrado, al hacerle la pregunta de si habia sido procesado contestó afirmativamente.

- ¿Por qué causa?
- Por muerte.
- ¿Qué pena le impusieron?
- Pena de la vida. (Grandes risas.)
- ¿Y cómo está Vd. vivo?
- Porque me absolvieron.

Otro testigo al preguntarle si conocia á los procesados dirigió sus miradas á la mesa de la prensa, provocando esta equivocacion gran hilaridad.

El mismo día tuvo efecto un juicio oral por jurados en la Audiencia de lo criminal de Alicante por causa sobre rapto, y parece que al ser preguntado el procesado si se confesaba autor del delito que se le imputaba, la jóven raptada dijo que el seducido habia sido él, y no ella, porque ella fué la que propuso la fuga y la que le obligó á que la siguiera.

El seducido es casado y la raptora soltera.

Al salir de la Sala aquel se encontró con el novio de ésta, y al verse se estrecharon afectuosamente la mano, como dos buenos y leales amigos.

¿Qué barbaridad!

En los Estados Unidos ha sido descubierta una asociacion, cuyo objeto era hacer descarrillar los trenes para robar á los viajeros.

En la linea de Strong á Kingfiel, notose por los guardas una obstruccion perfectamente dispuesta para producir el descarrilamiento del primer tren que llegara. Preso un individuo sospechoso que por allí habia atravesado poco antes, éste acabó por declararlo todo y confesar el nombre de sus cómplices, los cuales han sido presos.

De cristal. — En Verin circulan

con profusion monedas de 5 pesetas con el busto de Alfonso XIII falsas.

Son de cristal, y la acuñacion es tan perfecta que se confunden con las legítimas.

Una pluma. — Acaba de fallecer

en Lieja (Bélgica), á la edad de 62 años, un comerciante, Mr. Dupont Marchal, que era un verdadero coloso, pesando 257 kilogramos, es decir, más de 500 libras ó lo que es lo mismo, más de 22 arrobas.

Segun telegrama de Irun, en

la noche del 6 se intentó robar la casa de banca y cambio de los Sres. Delvalle y Compañía de Bayona. Un aparato eléctrico, colocado delante de la caja, dió aviso á los dueños, quienes acudieron acompañados de la policia, y detuvieron al ladrón que estaba forzando la caja. Conducido á la carcel, declaró ser español y llamarse Pedro Perez. Supónese autor de otros varios robos cometidos en Burdeos.

Nos parece interesante para

los exportadores de vinos poner en su conocimiento que por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que para la admision con franquicia de derechos de los vinos nacionales devueltos del extranjero será indispensable que se acompañe á las declaraciones de despacho, además de las facturas de exportacion ó certificados de ellas que señala el art. 130 de las vigentes ordenanzas, una certificacion de la Aduana extranjera visada por el consúl de España; en cuyo documento se haga constar el origen del vino; que el vino no ha sido rechazado ni por alcoholizado, ni enyesado, ni sofisticado con materias colorantes extrañas ú otras substancias y que no ha sufrido adicion de alcohol, ni otras manipulaciones que alteren su calidad mientras ha permanecido bajo la vigilancia de la Aduana.

Un remedio contra la fiebre

tifoidea. — El doctor Chamberland, uno de los auxiliares del célebre Mr. Pasteur, se ha dedicado á estudiar el microbio de la fiebre tifoidea, que tantos estragos causa en las grandes capitales especialmente, y segun parece, resulta de sus observaciones que á las doce horas de estar sometido á la accion de la esencia de canela, queda destruido completamente el microbio de aque lla terrible enfermedad.

Si esta observacion es exacta y la esencia de canela puede administrarse á los enfermos de tifoidea en forma tal que ejerza inmediata influencia sobre el gérmen de dicho padecimiento, quedará éste reducido á uno de los más triviales é inofensivos.

El doctor Chamberland dice que en muchos casos, será suficiente saturar de esencia de canela la atmósfera que respira el enfermo, para dominar la enfermedad.

Siendo el remedio tan fácil, tan económico y hasta tan agradable, bien merece la pena de ser tomado en consideracion.

Contra los microbios. — Acaba

de hacerse nuevos experimentos acerca de la influencia del humo del tabaco en la destruccion de los microbios, asunto del que ya en otra ocasion hemos tratado.

Mr. Tassinari ha hecho pasar, aspirandolo, el humo de un cigarro puro y de un cigarrillo al través de una cámara formada por dos embudos reunidos por una caña y en la que habia suspendidas un pedruzco de un hilo de platino unas hilachas impregnadas de liquido conteniendo distintos microbios. El experimento duró de 30 á 35 minutos, consumiendo el operado 25 gramos de tabaco, y una vez terminado observó que el humo de un cigarro destruyó el desarrollo de los microbios y llegó á detener por completo el de los bacilos del cólera morbo y de la fiebre tifoidea. El humo de un cigarrillo causa sólo una ligera accion en este sentido y no basta para destruirlos.

Las malas digestiones.—Hablemos del estómago. Esa importante viscera representaba en el organismo, según el padre de la medicina, el papel del mar en el mundo.
Hay mucha gente que sufre de malas digestiones y que desea ardientemente recobrar la integridad funcional de su tubo digestivo.
Los abusos de la comida suelen producir tales desarreglos.
Al principio los estómagos jóvenes funcionan bien; pero después, poco a poco la importante viscera se convierte en un receptáculo sin contractibilidad, donde se amontonan los alimentos. De ahí se originan la dilatación del órgano, la compresión del diafragma y de los pulmones y los obstáculos para las funciones primordiales de la respiración y la circulación.
El comer poco es, pues, un importante precepto de higiene práctica.
Los sufrimientos del estómago influyen grandemente en todos nuestros actos. El impulso moral se transforma muchas veces a consecuencia de las dificultades digestivas.
Alber cita el caso de una mujer que experimentaba siempre deseo de suicidarse cuando hacia la digestión.
Quizá no exageraba Beaumarchais cuando subordinaba el éxito de la obra teatral á la buena ó mala digestión de los críticos.
Un dispéptico á quien Barras visitaba, perdía la vista inmediatamente después de ingerir los alimentos, y no la recobraba hasta que la digestión había concluido. Dabase el caso de que el tal individuo muchas veces se negaba á satisfacer su apetito por temor de quedar definitivamente ciego.

En Torreón han aparecido dos apóstoles, que se dedican á curar la tos.

El medio milagroso de que se valen para ello es sencillo.

El paciente sujeta con ambas manos un cántaro lleno de agua clara, mientras uno de ellos, colocado delante y adoptando ceremoniosa actitud, pronuncia una oración especial, echa algunas bendiciones é interroga al enfermo.

Después de lo cual el paciente se queda como estaba.

Confesábase un mozalvete, y después de referir al sacerdote varios pecados de poca monta, añadió:

—Acúsome, padre, de que *hago el majo*. El sacerdote, ignorando la magnitud de tal culpa, le preguntó:

—¿Qué es eso de *hacer el majo*?

—Hacer el majo—replicó el penitente,—consiste en pararse así que se ve á una buena moza, y mirándola de reojo, exclamar: «¡Olé, vivan los cuerpos buenos y la mar salá!»

—¿Y después?—volvió á preguntar el sacerdote.

—Después—repuso el mocito—sigo mi camino y nada más.

—Pues hijo mio—terminó diciendo el confesor—eso de que te acusas, más que hacer el majo es hacer el *majadero*.

Pensamientos.—Es feliz el hombre que cree serio, no aquel á quien los demás tienen por tal.

El que no tiene el alma bastante grande para acomodarse á su situación, cualquiera que ésta sea, no puede ser feliz en ninguna época de su vida.

Los hombres son viciosos, porque sólo piensan en lo presente.

En casa de un anticuario.

Los convidados están almorzando en un magnifico comedor estilo Luis XV.

Al servir el pescado dice el anfitrión á uno de los concurrentes:

—¿Qué le parece á usted esta merluza?

—¡Deliciosa! ¿De qué época es?

Anuncios de interés

JOSÉ M. DE VERGES,

AGENTE DE NEGOCIOS

POLVORISTA 3.

Puerto de Santa María.

Compra al contado

VASIJAS ENVINADAS de

TONELES

TONELETES

BOTAS

MEDIAS

Pago al contado.

Los propietarios se dirigirán por escrito sin intermediarios al interesado.

MEDINA 39,

Jerez de la Frontera, ó

JOSÉ M. DE VERGES

POLVORISTA 3,

Puerto de Santa María.

COKE Y CARBONCILLA

5 reales quintal.

DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Emilio Rivelott y Tejera,

afinador y compositor de pianos. Recibe los avisos en La Lira, calle Larga, núm. 51, y en su domicilio, Fate 7.

Segundo y Salvatella.

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Gran despacho de papas superiores para comer y para sembrar, á 5 reales arroba. Porvera 54, junto á la Victoria.

Josefa Plana Rodriguez, matrona examinada, sucesora de Carmen Molinillo, que estaba establecida en la Alameda de Cristina, ofrece al público sus servicios en la calle Consistorio, núm. 16.

Sociedad Anónima de Abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto del lunes 24 de Febrero próximo, en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros, núm. 19, siendo los particulares que han de tratarse los que espresa el artículo 21 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio, se convoca á los señores socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos lo que prescribe los artículos 13 y 14 y cuyo tenor es el siguiente:

Art. 13. Se compondrá la junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscritas á su favor tres meses antes de la celebración de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar á otro en la junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos con tal que legitimen convenientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia á la junta para que los represente en la misma.—Jerez de la Frontera 24 de Enero de 1890.—El Presidente, Pedro Domec—El Secretario Contador, Celestino Patac.

PÉRDIDA.—La de un zarcillo de Omis, con una perla en el centro, que se extrajo el sábado 4 de Febrero desde la iglesia del Carmen á la de Santo Domingo, y de allí á la mitad de la calle Larga. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

Coke y Carboncilla

PRECEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS.

Desde hoy se vende dicho combustible al precio de **4 1/2 reales quintal.**

De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay también cocinas económicas.

El Licenció en Medicina y Cirujía D. José Prida y Bonilla tiene en su casa habitación en la calle Antona de Dios número 25, en donde tendrá consultas todos los días de 11 á 12 de la mañana.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 FEBRERO 1890.

Servicio para el día 11.

Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones: El comandante de Sementales, D. Joaquín de Souza Preciado.

Hospital y provisiones: Vitoria, primer capitán.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarría.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 Y 10.

Matrimonios, 2.

Nacimientos.

Varones, 2.—Hembras, 3.—Total, 5.

Defunciones.

Varones, 2.—Hembras, 1.—Total, 3.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 Y 10.

Matrimonios.

D. Manuel Guillen Alonso con D.ª Maria del Rosario Rubiales Gutierrez.

Nacimientos.

Ramon Gomez Bustamante.

Maria de la Trinidad Romero Ayala.

Rafael Fernandez.

Concepcion Prieto Alalalla.

Maria de los Milagros Centeno Contreras.

Manuel Villamil.

Guillermo Velazquez.

Micaela Cambray Rodriguez.

Defunciones.

D. Miguel Vazquez Barranco.

D.ª Maria Padilla Ferral.

D. Antonio Sanchez Gonzalez.

D. Salvador Jimenez Fernandez.

D. Manuel Romero Gallego.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 9 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 143

Entrada en el día de la fecha. 5

Total. 148

Baja por curados. 5

Idem por fallecidos. 6

Existencia que queda. 142

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.

—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 4.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 21

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 168

Notrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transentes socorridos. 1

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el día 10

Reses.	Pesos.	Precios
Ganado vacuno	5 791-076 kilos	70 piast.
Lanar.	15 239-100	140 »
Machos cabrios	0 00-000	140 »
De cerda. . . .	11 1251-000	150 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. del Carmen.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Commem. de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, San Lázaro Ob y los 7 Beatos Fuudo. Servit.s.

MAÑANA.—Santa Eulalia V. M. de Barc.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS.

En dicha parroquia, se hará el tríduo de desagravios á S. D. M. en los dias de Carna-

val comenzando el domingo, después de la Eisa de doce.

En los domingos de la Santa Cuaresma se predicará el sermón del Evangelio de la misma Dominica, después de la misa de doce, cantándose antes de reservar el Santo Trisagio.

En los demás dias de la Santa Cuaresma habrá después del Rosario leccion espiritual ó plática doctrinal; los miércoles se rezará el Santo Via-crucis por la noche, y los viernes á las ocho y media por la mañana.

Todos los domingos de año se reza el Rosario en esta parroquia, seguidamente de cantarse Tercia y antes de la misa mayor.

†

HOY MARTES

á las cuatro de la tarde será conducido al Cementerio Católico el cadáver

DEL SEÑOR

D. Faustino Leon y Garcia

Capitan de la Escala de Reserva del arma de Caballería, afecto al Regimiento núm. 28.

Q. S. G. G.

El Coronel, Jefes y Oficiales del preitado Regimiento, su viuda, hijos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Marcos, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Chancillería, núm. 8.

†

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 9.

Momentos después de terminada la sesión del Congreso se suscitó, en un numeroso corro de diputados, en donde estaban los Sres. Romero Robledo y Cassola, una animada discusión sobre la nueva actitud en que se colocaba el Sr. Martos con sus nuevas de claraciones.
Se discutía si el Sr. Martos era un disidente del partido liberal ó enarbolaba la bandera de un nuevo partido, y si con sus declaraciones se intentaba acercarse al señor Sagasta ó se distanciaba mas.

Los que oyeron las frases suaves y el tono cortés que empleó el Sr. Martos en su discurso creyeron que esto significaba que de otro de poco se giraría de nuevo con el Sr. Sagasta.

Nada más lejos que eso; por lo menos así lo manifestó después terminantemente el ilustre orador demócrata en conversaciones particulares.

Este mismo sentido de separación del partido liberal, dieron al discurso del señor Martos los señores Romero Robledo y Cassola. A este último no le desagradó el discurso del Sr. Martos; pero no le fué tan grato al Sr. Romero, el cual, desde que tiró el programa del duque de la Torre, que como papel ardiendo le quemaba los dedos, no puede disputar al señor Martos la jefatura, siquiera sea nominal, de un partido más liberal que el acaduillado por el Sr. Sagasta.

El señor Castelar se manifestaba muy satisfecho de la actitud del señor Martos; los elementos gamacistas y los amigos del general Lopez Dominguez, reservan.

Todo el mundo espera juego.

—Segun afirman algunos periódicos militares ingleses, el duque de Cambridge va á presentar su dimisión de generalísimo del ejército inglés, reemplazándole en dicho cargo el duque de Connaught.

—Ayer se ha hablado del general Cassola como uno de los candidatos para la capitania general de Cuba.

Se cree que el general Cassola no aceptaría el puesto.

—Acerca de un nuevo desfalco en Cuba, dice *El Globo*:

«Por lo que pueda importar, diremos que hace dos dias se tuvo noticia de otro fraude descubierto en Cuba y de bastante consideracion, pues asciende, si no mienten nuestros informes, á mas de 80.000 pesos.

El desfalco se ha realizado en la junta de la Deuda y es de fecha reciente, pues el difunto general Salamanca, si no son inexactos nuestros informes, tras dias antes de su fallecimiento avisó al gobierno lo ocurrido, y las disposiciones que había adoptado para castigar á los defraudadores.»

—La comision de presupuestos, en su reunion de ayer tarde, acordó nombrar presidente al señor Moret, secretario al Sr. Morales y vice-secretario al Sr. Lopez Mora

El señor duque de Almodovar continúa desempeñando el puesto de vice-presidente de la comision.

De un día á otro aprobará el Congreso la proposicion de ley prorrogando el plazo para la redencion a metálico de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, proposicion presentada por el Sr. Ducazal y otros diputados.

Con el fin de conseguir la pronta aprobacion de esta medida en ambas Cámaras, el Sr. Ducazal habló ayer con el señor ministro de la Guerra, que se mostró favorable, no solo á la proposicion citada, sino á resolver el asunto de una manera definitiva para que los padres de familia no pasen anualmente las angustias de plazo tan perentorio como el fijado en la ley.

El Sr. Romero Giron apoyará esta misma proposicion en el Senado.

—Segun dicen de Lisboa, parece ser que uno de estos dias se reunirán los directores de los ferro-carriles del Norte, Este, Sur y Sudeste de Portugal y los de alumbrado por gas y otros grandes consumidores, con objeto de tratar el modo de adquirir, en la forma más conveniente para sus empresas, el carbon español, una vez desechado el inglés de que hasta aquí se proveían.

De ser favorable el acuerdo, seria importante por la gran cantidad de combustible que dichas compañías consumen.

Algunos diputados conservadores que no están conformes con el proyecto de ley de amnistia por delitos electorales, piensan hacer enérgica oposicion al proyecto cuando se vote definitivamente.

Estos mismos diputados, que no cuentan con importantes personalidades del mismo partido para apoyar sus pretensiones, quieren además influir con sus colegas del Senado para que se opongan á su aprobacion, ó que al menos sufra el proyecto modificaciones que le lleven á la comision mixta, donde confian dificultar por completo su definitiva aprobacion.

—El Sr. Romero Giron en el Senado y el Sr. Ducazal en el Congreso, rogarán en breve al ministro de la Guerra que autorice la prórroga del plazo marcado en la ley de reemplazos para la redencion a metálico de los quintos del último sorteo en la misma forma que se venia haciendo en años anteriores. El Sr. Bernardez Reina ha ofrecido presentar un proyecto modificando de un modo definitivo la indicada ley, sin perjuicio de dictar por este año la real orden apetecida si no hubiere tiempo para aprobar el proyecto de ley.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 9.—El viaje de los reyes de Italia á Berlin anunciado para fines de Abril próximo es probable, pero todavia no se ha tomado ningun acuerdo definitivo sobre el particular.

París 9.—Los precios de los trigos siguen sostenidos en la mayor parte de los mercados europeos; particularmente en Inglaterra y Francia, aunque las transacciones son bastante limitadas.

En los Estados Unidos no se advierte la misma firmeza.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

El vapor

CABO GATA,

saldrá el jueves 13 de Febrero, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

CABO S ANTONIO,

su capitan N. saldrá el jueves 13, á las doce del día, para Burdeos.

El vapor

TRIANA,

saldrá el Viernes 14 de Febrero, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Vieca, Murguía, 19, Cádiz.

Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS,

su capitan D. P. Garcia, saldrá de Cádiz el Miércoles 12 de Febrero, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

COVADONGA,

su capitan D. Pablo Garcia, saldrá de Cádiz el Miércoles 12 de Febrero, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 11.

8 de la mañana. 10 de la mañana.

10 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

MIERCOLES 12.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

10 30 de la idem. 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIONES PARA HOY.

A las siete y media, PARA PALABRA, ARAGON.—A las ocho y media, NIÑA PANCHA.—A las nueve y cuarto, EL GORRO FRIGIO.—A las diez y

Nuevos Almacenes de Tejidos

MORENO Y QUINTANA

CÁDIZ.

PRECIO FIJO. — TELEFONO NÚM. 60

Antes de recibir esta casa el surtido de telas para la Primavera, realiza por completo todas las existencias que le quedan de invierno a precios verdaderamente extraordinarios.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
- Las Náuseas y las Ácidas,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- Los Calambres de Estómago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del Hígado,
- Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C^a, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DÍA DIEZ DE CADA MES.

COMPAÑIA LIEBIG

VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1888.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:

Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.

Dirigirse á los Sres. Ed. Mòyan y C^a, Agentes en Cádiz.

DANIEL CORTEZO Y C^a, EDITORES. — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. — Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA. — PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA. — PRIVILEGIO EXCLUSIVO

MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Arrendamientos.

Se arrienda un piso bajo independiente en la calle Bizcocheros, núm. 9.—En dicha casa y Portvera 29, darán razón 15

Se alquila en la calle Idolos núm. 7, un local compuesto de dos bodegas con cubia en junto de 200 botas de asfalto próximamente, patio, bay deo de vajillas y de botellas, sitio para herramientas y demás accesorios propios para un negocio de extracción. —Para más detalles, escritorio calle Ponce, número 6, de once á cinco de la tarde. 18

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razón.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE Farm. en Burdeos

Los niños, preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

SE TRASPASA

el almacén de comestibles de la calle de Bianca, núm. 3, frente á la plaza de Abastos. Informaran en el mismo de diez de la mañana á dos de la tarde y de siete á diez de la noche. 30-15



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo, y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é hijos, calle Algarve, núm. 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

AVISO.

Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmensa éxito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones rosas, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

PUM!!

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

IMPORTANTE A LOS VITICULTORES.

PULVERIZADOR SALABERT, el más eficaz, fácil y económico de cuantos hasta hoy se conocen, pues siendo su presión por el aire comprimido, el operario solo tiene que dirigir la manga para repartir el rocío.

Únicos representantes para Sanlúcar, Chipiona, Puerto de Santa María, Trebujena y ésta, los Sres. J. Ruiz y C^a, escritorios calle Avila, núm. 25, cuyos señores facilitarán las instrucciones necesarias para el uso y preparación de la Mezcla bordelesa y el Agua celeste.

Los pedidos pueden hacerse directamente al Sr. D. Basilio Miret, Princesa, 61, Barcelona, ó por mediación de sus citados representantes en Jerez de la Frontera.

Precio sin embalaje en Barcelona, 50 pesetas.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Los generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Imprenta de EL GUADALUPE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y tragas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 40, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarras, el Insomnio.

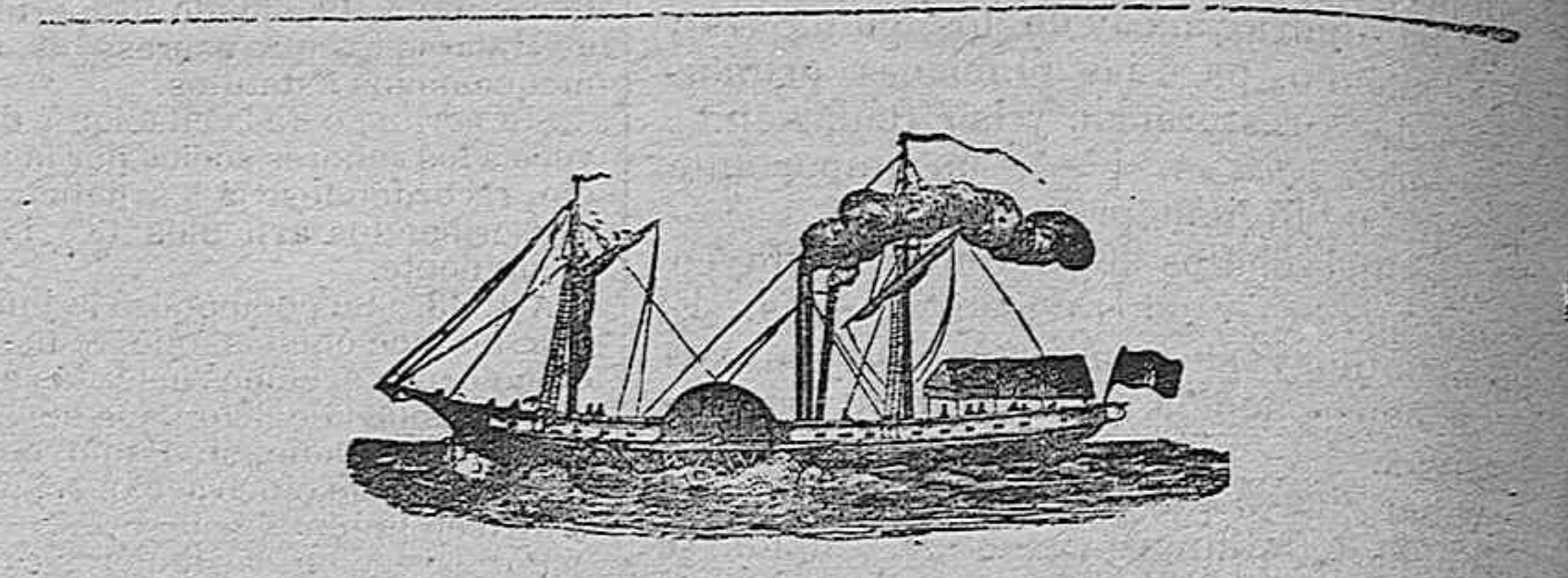
Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. —El vapor español correo

Linea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MEXICO CON TRA-BORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 y el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, pasando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo, más escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero. —El vapor español correo

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Milán á Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888 —El vapor-correo español

Linea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. —

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les garantiza alojamiento cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beiglbeder, Larga 83.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie	» 162'50	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante	» 212'50	» 170 »
» Industriales	» 250	» 200 »
» Brazo giratoria para zapatero	» 237'50	» 190 »
» cilíndrica	» 262'50	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídase nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19